Tlajomulco

ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.----------

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **9:00 nueve horas del día 17 diecisiete de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno** y reunidos vía remota a través de sistema web de video conferencia, se celebra la **Vigésima Octava Sesión Ordinaria correspondiente al año 2021 del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,** ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. César Efraín Valdés Moreno, con las representaciones como Vocales de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara C. Rogelio Alejandro Muñoz Prado, por parte de Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A. C. el C. Omar Palafox Sáenz, por parte de la Tesorería Municipal C. Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Lic. Miguel Osbaldo Carreón Pérez Síndico Municipal, por parte de la Oficialía Mayor Lic. Raúl Cuevas Landeros, así como el representante de la Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco quien funge como Órgano de Control de este Comité de Adquisiciones C. José Luis Ochoa González y por último quien funge como Secretario Ejecutivo C. David Enrique Bernal Dorantes, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: ----------

----------**O R D E N D E L D Í A**----------

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.
II.- Lectura del Orden del Día.
III.- Aprobación de Bases y anexos de las Licitaciones: OM-65/2021 "Adquisición del Servicio de Seguro de Vida para el Personal Administrativo y Operativo del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"; OM-66/2021 "Adquisición del Servicio de Seguro para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y OM-67/2021 "Adquisición del Servicio de Seguro de Gastos Médicos Mayores para Personal Operativo de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"
IV.- Asuntos Varios.
V.- Clausura de Sesión.

-------PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Ejecutivo siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **ocho** de los trece integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco para la Administración 2018-2021; por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente:----------

---ACUERDO.--- Único.- Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 inciso 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

-------PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: Se propone para aprobación a los miembros del Comité de Adquisiciones las Convocatorias, Bases y Anexos de Licitaciones: OM-

33 3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.
GobTlajomulco GobiernodeTlajomulco www.tlajomulco.gob.mx

RECICLABLE

65/2021 "Adquisición del Servicio de Seguro de Vida para el Personal Administrativo y Operativo del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"; OM-66/2021 "Adquisición del Servicio de Seguro para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y OM-67/2021 "Adquisición del Servicio de Seguro de Gastos Médicos Mayores para Personal Operativo de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las proposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: ----------

----ACUERDO.--- Único.-Se aprueba por mayoría de votos la autorización de las Convocatorias, Bases y Anexos de Licitaciones antes referidas, realizándose voto en contra por el integrante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara quien señaló "por considerar que las bases no están lo suficientemente abiertas, para que participen una cantidad considerable de aseguradoras, en contra", ello de conformidad con el artículo 24 inciso 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y se comisiona al Secretario Ejecutivo a fin de que suscriba y publique las Convocatorias, Bases y Anexos hoy autorizados en los términos previstos en las mismas.----------

-------PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: Y toda vez que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún asunto adicional que tratar en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el punto **V** del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las 9:17 refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.----------

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contendido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.----------

A T E N T A M E N T E

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 17 de septiembre del año 2021

Con voz y voto

Lic. César Efraín Valdés Moreno
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones

C. Rogelio Alejandro Muñoz Prado
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Ing. Omar Palafox Sáenz
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A. C.

Tlajomulco

Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia
Tesorera Municipal.

Lic. Miguel Osbaldo Carreón Pérez
Síndico Municipal

Lic. Raúl Cuevas Landeros
Oficialía Mayor

Con voz:

Lic. José Luis Ochoa González
Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Lic. David Enrique Bernal Dorantes
Secretario Técnico

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco realizada el día 17 de septiembre de 2021.----------

33 3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

RECICLABLE